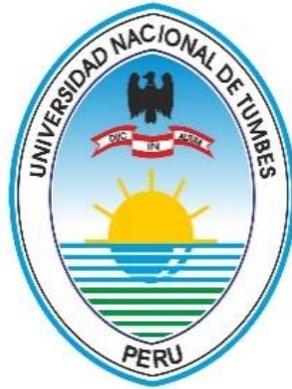


# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



Efectos de la educación privada en la región Huánuco 2007 - 2016.

Trabajo académico presentado para optar el Título Profesional de  
Segunda Especialidad en Psicopedagogía

Autora.

Flor Genoveva, Gabriel Jáuregui

PIURA – PERÚ

2018

# **UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN**



Efectos de la educación privada en la región Huánuco 2007 - 2016.

Flor Genoveva, Gabriel Jáuregui. (Autora)

Segundo Oswaldo Alburqueque Silva. (Asesor)

**PIURA – PERÚ**

**2018**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACION DE TRABAJO ACADEMICO

En Piura, a los cuatro días de agosto del dos mil dieciocho, se reunieron en un ambiente de la I.E. P. Pontificia, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la educación peruana, al Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Saúl Sunción Ynfante (Secretario) y Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima (Vocal), con el objeto de evaluar el trabajo académico denominado: *"Efectos de la educación privada en la región Huánuco 2007 - 2016"*, para optar el título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía a la señora FLOR GENOVEVA, GABRIEL JAUREGUI.

A las SIETE horas VIENTE minutos y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el Presidente del Jurado dio por iniciado el acto.

Luego de la exposición del trabajo, la formulación de preguntas y la deliberación del jurado lo declararon APROBADA por UNANIMIDAD con el calificativo BIEN.

Por tanto, FLOR GENOVEVA, GABRIEL JAUREGUI, queda APTA, para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

Siendo las SIETE horas con CUARENTA minutos, el presidente del jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad todos los integrantes del jurado.

  
Dr. Oscar Calixto La Rosa Feijoo  
Presidente del Jurado

  
Dr. Saúl Sunción Ynfante  
Secretario del Jurado

  
Mg. Raúl Alfredo Sánchez Ancajima  
Vocal del Jurado

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, FLOR GENOVEVA GABRIEL JÁUREGUI estudiante del Programa Académico de Segunda Especialidad de Psicopedagogía la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Tumbes.

Declaro bajo juramento que:

1. Soy autor del trabajo académico titulado: EFECTOS DE LA EDUCACIÓN PRIVADA EN LA REGIÓN HUÁNUCO 2007 - 2016, la misma que presento para optar el título profesional de segunda especialidad.
2. El trabajo Académico no ha sido plagiado ni total ni parcialmente, para la cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. El trabajo Académico presentado no atenta contra derechos de terceros.
4. El trabajo Académico no ha sido publicado ni presentado anteriormente para obtener grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la UNTUMBES cualquier responsabilidad académica, administrativa o legal que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de El Trabajo Académico, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada.

Tumbes, \_\_\_\_\_ de 2018

Firma  
FLOR GENOVEVA GABRIEL JÁUREGUI

## **DEDICATORIA**

A los niños del Perú, razón de mi trabajo docente, y  
esperanza de un país mejor, más justo y solidario,  
A mi familia por dedicarme su tiempo y comprensión.

## INDICE

RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN .....	8
CAPITULO I.....	9
CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ.....	9
<b>CAPITULO II .....</b>	<b>20</b>
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN HUÁNUCO .....</b>	<b>20</b>
CONCLUSIONES.....	32
REFERENCIA CITADAS.....	33

## **RESUMEN**

La presente monografía permitirá identificar los principales fundamentos que sustentan la educación en el país, desde el punto de vista de su financiamiento, y el aporte de cada uno de las formas: pública o privada al logro de los aprendizajes de los estudiantes en la Educación Básica Regular. Estudiarla no ha sido fácil, es compleja, por la cantidad de información que existe, pero sobre todo por la cantidad de mitos o desinformación que sobre ella se ha tejido, como que la educación privada es de mejor calidad que la pública, que los mejores aprendizajes se obtienen en la escuela privada respecto a la pública. Hecho el análisis correspondiente a partir de fuentes de información confiables.

**Palabras claves:** Educación, aprendizaje, investigación.

## **INTRODUCCIÓN**

La educación peruana, desde la colonia ha sucumbido a las diferentes corrientes libertarias americanas que se han producido por estos lares. Sucumbido porque se han encontrado con gobernantes que impusieron nuevos estilos, formas, modelos educativos, todos ellos descontextualizados, así de implementaron.

Los resultados educativos, a diferencia de otras acciones humanas, sólo son visibles en el largo plazo, esto es después de 20, 40, o más años, al verla que no funcionaba, se optaba por otro modelo, que reiniciaba el ciclo como la panacea para curar los males endémicos del país.

La promulgación de la ley que permitía el financiamiento privado de la educación básica por los noventa, se implementó con la finalidad de fortalecer la calidad del servicio educativo, hacerla más accesible a la mejora de aprendizaje por la escases de recursos para financiar la educación. Esto ha servido, para que empresarios a lo largo y ancho del país, inviertan y mejoren sus ganancias, pero en calidad han sido muy pocas las que realmente se han diferenciado, claro que las hay buenas, pero son la excepción, la mayoría de ellas no cumplen con los estándares mínimos de acondicionamiento físico legal, de mobiliario de infraestructura de áreas para deportes, de laboratorios, centros de cómputo.

El presente trabajo académico persigue objetivos que lo guían en su desarrollo y entre ellos tenemos al **OBJETIVO GENERAL**: Comprender las implicancias de la educación privada en la región de Huánuco entre 2007 y 2016; asimismo, tenemos **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**: 1. Conocer las características de la educación privada en el Perú, también 2. Conocer las características de la educación privada en la región de Huánuco.

## **CAPITULO I**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN EN EL PERÚ**

La educación es un derecho de la persona, que se ejecuta fundamentalmente en las instituciones y en otros espacios de la sociedad, como la familia, a través de los medios de comunicación social, etc. La Ley General de Educación N° 28044 establece en el artículo 21 que la educación es “... un proceso de aprendizaje y enseñanza que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que contribuye a la formación integral de las personas, al pleno desarrollo de sus potencialidades, a la creación de cultura, y al desarrollo de la familia y de la comunidad nacional, latinoamericana y mundial.”

Es decir, es un servicio social a la que deben acceder todos los peruanos sin excepción alguna, por lo que es un derecho fundamental. Sin embargo, también existe instituciones educativas privadas, que contribuyen con la educación, esta existencia de dos formas educativas en muchos casos ha permitido fortalecerla, y en otros a menoscabado la calidad educativa, cuando esta se ha mercantilizado. La coexistencia de las dos modalidades pública y privada a permitido ampliar la cobertura, mejorar la calidad y por ende ha permitido identificar las necesidades de financiamiento y para mejorar el servicio, la infraestructura y la capacitación de los maestros

Cuando se ofertan diferentes formas el servicio educativo se logra mejorar la cobertura, el servicio y su financiamiento, en el caso de las instituciones públicas y en el caso de las privadas se encarga de velar en la calidad del servicio que presente.

El Ministerio de Educación tiene el rol de asegurar la calidad del servicio educativo, para lo cual establece lineamientos generales, en las leyes, reglamentos, directivas a la cual estamos obligados a cumplir todos los peruanos.

El Consejo Nacional de Educación en el año 2008 presentó el Proyecto Educativo Nacional (PEN), que contiene los lineamientos generales de la educación que requiere el país, para lo cual presenta objetivos estratégicos alimentados de lineamientos que orientan el desarrollo de la educación a nivel nacional, la misma que ha sido aprobada con D. S. N° 001-2007-ED. Estas orientaciones adaptadas a la región, consideran las necesidades de inequidad que aún faltan romper a partir del trabajo articulado en educación. En el caso de Huánuco el PER ha sido aprobado con RDR N° 2285-2017. Cuando ocurren estas adaptaciones se formulan políticas contextualizadas y a la región y alineadas al sistema educativo nacional en Proyecto Educativo Regional (PER), y en el Proyecto Educativo Local (PEL) los que en la región de Huánuco no han sido trabajados en ninguna de las provincias, y, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), que como documento de gestión, la mayoría de las instituciones han formulado. Como puede advertirse estos no se encuentran articulados a las políticas locales, regionales, sólo en el mejor de los casos se articulan al nivel nacional.

### **1.1. Organización del sistema educativo**

De acuerdo al Diseño Curricular Nacional (DCN) y a la Ley General de Educación, el sistema educativo peruano está organizado de la siguiente forma:

**Etapas:** Son períodos del sistema educativo. Los que se desarrollan según las necesidades de aprendizaje de los alumnos: Tenemos:

Educación Básica, y

Educación Superior.

**Modalidades:** Se organizan en función de características de las personas

En el Perú, las modalidades de atención educativa en la etapa de Educación Básica

Son las siguientes:

Educación Básica Regular (EBR)

Educación Básica Alternativa (EBA)

Educación Básica Especial (EBE).

Educación Superior se divide en:

Técnica,

Pedagógica

Universitaria.

Asimismo, cuenta con la modalidad adicional de Educación Técnico-Productiva

- a) **Niveles:** Comprende a educación: inicial, primaria y secundaria.
  - b) **Ciclos:** Procesos educativos que se desarrollan en función de logros de aprendizaje. Implican un trato especializado en función a rangos de edades y/o niveles de aprendizaje.
  - c) **Programas:** Atienden demandas expectativas de las personas.
1. **Agentes participantes:** Para el funcionamiento del sistema educativo existen agentes que contribuyen a este proceso ellos son:
- a) **Instancias gubernamentales:** El MINEDU es el órgano encargado de definir, dirigir y articular la política educativa, cultura, recreación, deporte acorde a la Ley General de Educación. Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, son instancias descentralizadas encargadas de velar por el cumplimiento de las normas nacionales.
  - b) **Instancias gubernamentales de educación:** las Direcciones Regionales de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local.
  - c) **Comunidad educativa:** Es la primera instancia de gestión del sistema educativo  
Integrado por estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, siendo el protagonista principal el estudiante, sobre él, para él y en torno a él los demás integrantes deben planificar y proyectar el servicio educativo en coordinación con los objetivos educacionales nacionales

## **1.2.Financiamiento de la Educación en el Perú**

A decir de Chávez, F, (2010) *Cómo financiar la Educación*. Sostiene que:

“educarse en términos de formación en el amplio sentido de la palabra siempre implicará un costo que tiene que pagarse, en donde, si queremos lograr la tan ansiada “calidad de la educación” debemos sumar esfuerzos para financiarla óptimamente; en este sentido va nuestra propuesta: El estado asignando mayores recursos subiendo del 3% al 6% del PBI y la participación de todos – aportes obligatorios de la sociedad, los gobiernos locales y regionales, las ONGs e instituciones sin fines de lucro, el empresariado, la banca y especialmente las familias– que juegan un papel muy importante. Pues no podemos permanecer impávidos hasta que el estado designe más presupuesto y aceptar resignadamente de que no hay más recursos para la educación, por el contrario aprovechar los recursos y nuestros aliados más importantes –los padres de familia– ya que la experiencia nos ha demostrado especialmente en colegios de convenio, los padres de familia aportan con una “cuota voluntaria” la misma que sirve para brindar material a los alumnos y estipendios de reconocimiento a los maestros, logrando logros gratificantes en cuanto a rendimiento académico.

No obstante, hay algunas consideraciones que debemos tener presente: la asignación de mayores recursos a la educación no garantiza el éxito e incluso puede entrañar un derroche de tales recursos. El quid del asunto está en la mejora de la eficiencia y eficacia en el gasto y en las inversiones con criterios objetivos de rendimiento; Importa más cómo y para qué resultados vamos a gastar, que el cuánto gastaremos y ¿cómo financiar las futuras necesidades de financiamiento derivadas de los déficits que arrastramos y los nuevos desafíos que tenemos encima?

**a) La educación es costosa, pero no tanto como la ignorancia y la falta de formación.**

➤ **El Costo de la Educación en el Incanato.**

Los descendientes del inca y la nobleza –varones– quienes tenían derecho a recibir instrucción en el Yachay huasi o casa del saber a cargo de los amautas, el Aclla huasi, estaba dedicado a las mujeres que luego

serían sacerdotisas (vírgenes del sol) y que el resto de la población, sólo recibiría una educación práctica a través de los padres, junto a quienes permanecían hasta los 25 años. Pues para ello tenían que invertir tiempo y esfuerzo que bien podría calcularse en recursos monetarios.

➤ **El Costo de la Educación en la Colonia.**

En la Colonia se trata de reeducar a los indios adultos y dar instrucción a los niños y jóvenes en formación, adoctrinarlos y enseñarles los rudimentos de la vida social europea para utilizarlos en beneficio del estado; a esto se llamó educación elemental y la educación intermedia, donde se educaban los criollos, mestizos y algunos comerciantes acomodados; colegio de caciques, el cual inicia a partir de 1536 hasta que es abolido por Simón Bolívar. Pero, la república de indios en general no tenía acceso a la educación formal, sólo quedaban con la educación informal. La educación era predominantemente religiosa, ya que estaba a cargo de las diferentes órdenes religiosas y sacerdotales. Según sea el caso, pues había que invertir tiempo, dinero, que como estamos diciendo, nada es gratis en la vida, todo cuesta, todo tiene su precio.

➤ **El Costo de la Educación en la República.**

El interés por la educación pública se hace patente a través de las Constituciones del Estado como la de 1823 que señala que, el Congreso dictará “todo lo necesario para la instrucción pública por medio de planes fijos, e instituciones convenientes a la conservación y progreso de la fuerza intelectual y estímulo de los que se dedicaren a la carrera de las letras”; asimismo, agrega que “la instrucción es una necesidad común, y la República la debe igualmente a todos sus individuos”. A partir de entonces, las normas educativas tomaron una clara orientación democrática. Sin embargo, el Estado tuvo serias limitaciones de orden político y económico para impartir la enseñanza pública, complementando la norma en la Constitución de 1828, cuando se le atribuye una mayor importancia a la educación, al señalar que eran atribuciones del Congreso proponer “Los Planes Generales de Educación

e Instrucción Pública, y promover el adelantamiento de las artes y ciencias” .

Debemos resaltar que en tiempo del gamonalismo por ejemplo con el permiso del amo y señor, el patrón o hacendado; los comuneros convencidos, que con la educación, sus hijos tendrían un mejor futuro contrataban a sus preceptores compartiendo el pago de sus honorarios con el hacendado. Pues los comuneros tendrían que construir la casa escuela y pagar el derecho de enseñanza con una ración acordada de sus productos agrícolas y de ganado y la hacienda cubría el pago monetario al preceptor –en el mejor de los casos–. Pues nos damos cuenta que la buena intensión desde tiempos muy antiguos queda casi siempre en el papel; y si utilizáramos un lenguaje de los agricultores diríamos que las mejores aguas las reciben las plantas que están cerca del canal o manantial y las últimas plantas del surco están condenadas a languidecer y morir por la falta del líquido elemento; pero el agricultor sabio que no quiere perder su cosecha invierte en tecnología y si es necesario él mismo con sus baldes o cubetas las riega para que no perezcan y siquiera produzcan algo para su sostén. La educación cuesta y lo que nos cuesta la valoramos.

En el lapso de los años 1950 a la fecha los recursos públicos destinados a educación han estado sujetos a los avatares de la política económica, de tal forma que experimentaron oscilaciones en el tiempo que pueden denominarse ciclos de gasto público en educación y esto sumado a otros factores de orden estructural, impidió que la inversión en educación genere los beneficios sociales que de ella se esperaran.

➤ **El Costo de la Educación en la Actualidad.**

Actualmente La Educación en el Perú está bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación, el cual está a cargo de formular, implementar y supervisar la política nacional de educación. La Constitución de 1993 vigente, declara la obligatoriedad de la educación en todos los niveles considerados básicos. Textualmente, el artículo 17 menciona: “La

educación inicial, primaria y secundaria son obligatorias. En las instituciones del Estado, la educación es gratuita. En las universidades públicas el Estado garantiza el derecho a educarse gratuitamente a los alumnos que mantengan un rendimiento satisfactorio y no cuenten con los recursos económicos necesarios para cubrir los costos de educación.” Entonces si bien es cierto por un lado la ley apunta a una educación pública gratuita y por otro lado la realidad es otra, la educación en el Perú jamás lo fue gratuita. Y por lo tanto corroboramos que la educación es muy costosa en todos los niveles, pero no tanto como la ignorancia y la falta de formación. Por eso la sociedad peruana la afirma en su Constitución y da prioridad de Estado a la educación de calidad. Los gobiernos están obligados a cumplir con ello, y la sociedad les exige cuentas. Para alcanzarla también se requieren más recursos financieros y mejor administración. Es la sociedad la que provee todos los ingresos educativos; no el partido de turno, ni el gobierno que los administra. El gobierno necesita jerarquizar bien su presupuesto público y priorizar la educación, pues lo que no se invierte en ella se termina gastando en armas, cárceles y desempleo y pago del “programa juntos”.

**b) El Financiamiento de la Educación Pública.**

Entre el 2000 y el 2012 el monto total de la inversión educativa en el Perú creció poco más de 60%, casi 5% anual. Si bien esto puede parecer un esfuerzo interesante, la realidad es que las inversiones que se han hecho en el mundo han sido mucho más altas. Así, nuestra “apuesta por la educación” se configura como un esfuerzo simplemente modesto desde una perspectiva global. Seguimos rezagados.

Esto se desprende de analizar los indicadores de desarrollo del Banco Mundial. Allí es posible encontrar información sobre la inversión pública en educación para 129 países. De ellos, el casi 60% logrado por el Perú ocupa el lugar 49 en el ranking de crecimiento de la inversión pública en educación. Entre los 48 que consiguieron expansiones por encima de la peruana podemos encontrar países de todos los continentes y de todos los niveles de ingresos.

Hay una ligera preponderancia de los del África Subsahariana de bajos ingresos, que al inicio del periodo tenían niveles de inversión extremadamente bajos. Sin embargo, cabe resaltar también que varios de los que más aumentaron su inversión educativa son países latinoamericanos con ingresos iguales o superiores al peruano.

Si analizamos la fuente del crecimiento de la inversión educativa encontramos que en Perú hemos destacado solo en el crecimiento de la economía. Nuestra inversión educativa al 2012 alcanzaba 3.1% del PBI. Según este indicador, al 2012 éramos el país 99 de 129 en inversión educativa. Al 2016, con los notables incrementos de los últimos tres años, gastamos 3.7% del PBI. Asumiendo que los demás países no han aumentado sus inversiones esto pondría al Perú en el lugar 84.

**c) El Financiamiento de la Educación peruana un Compromiso de Todos.**

Los actores que deben comprometerse con el financiamiento de la educación son: el Estado invirtiendo con el 6% del PBI, Aportes obligatorios de la sociedad a través de: los gobiernos locales, fundaciones educativas y ONGs sin fines de lucro, el empresariado, la banca, aportes de los padres de familia, etc. Se necesitan más inversiones para mejorar la igualdad y elevar la calidad y el nivel de logros educativos y así beneficiar a millones de niños, jóvenes y adultos trabajadores. Se necesita más dinero.

- El estado, tiene crear impuestos a los casinos, juegos y otros vicios y destinarlos a educación, hoy estos rubros no pagan impuestos.
- Aportes obligatorios de la Sociedad, a través de un régimen especial sea intangible donde los profesionales aportarían cómo contribución al Estado por su formación y las personas mayores no profesionales mayores de 25 años aportarían un porcentaje como fondo solidario en bien de la educación.
- Los gobiernos locales y regionales, deben asumir toda la responsabilidad en infraestructura educativa destinando un 20% del FONCOMUN a dicha actividad

- Las ONGs e Instituciones sin fines de lucro, que operan en nuestra patria de igual manera tendrían que asignar un porcentaje por ejemplo no menor del 10% de su capital de operatividad.
- El empresariado, de igual manera solidariamente destinaría parte de sus utilidades para el mejoramiento de la calidad y aquellas empresas que se ven involucradas con el deterioro de del medio ambiente. Las multas impuestas y recaudadas serían para educación y sobre todo las empresas mineras tendrían que pagar regalías exclusivas para educación.
- La banca, la superintendencia de banca y seguros crearían un fondo de solidaridad en bien de nuestra educación peruana.
- Los Padres de familia, como ya hemos visto han jugado un papel muy importante en el financiamiento de la educación con sus aportes en útiles, alimentación, transporte, uniforme, cuotas de la APAFA y gastos varios de sus hijos.

#### **d) Educación Privada en el país**

Según el portal Educación al futuro (tomado de <https://educacionalfuturo.com/noticias/avatares-de-la-educacion-privada-en-el-peru/> ) respecto a la educación privada en el Perú hace un informe interesante sostiene que:

“En los años 1999 y 2000 la educación privada pasaba por una severa crisis a consecuencia de los problemas políticos y económicos del decadente final del gobierno fujimorista, en medio de gran escándalo, corrupción y crisis mundial. En dicha época había una deserción en cascada tanto de estudiantes de colegios privados a otros de menor costo, como de colegios privados medios hacia colegios públicos. Por entonces, la educación privada representaba el 17% del mercado educativo.

A partir del año 2001, luego de que llegara una relativa estabilidad económica tras el retorno a la democracia, la situación para los peruanos empezó a mejorar y tuvo como efecto inmediato el hecho de que los padres volvieron a matricular a sus hijos en los colegios

de donde los habían retirado; aparecieron nuevas familias con buen poder adquisitivo y la clase media comenzó a crecer vigorosamente. A pesar de que los sucesivos gobiernos atendieron de alguna forma el sector educativo, lo hicieron desarticuladamente y de manera insuficiente, de modo tal que la educación pública siguió decayendo. Estos dos hechos dieron un impulso al crecimiento de la educación privada como refugio, en el entendido de que tendrían una buena educación para sus hijos. Esta tendencia se ha mantenido e, incluso, se ha acentuado sostenidamente hasta por 15 años.

En la actualidad las instituciones privadas crecieron vertiginosamente e informalmente. Los resultados de la evaluación censal nos indican que se encuentran en mejores condiciones estudiantes de instituciones públicas especialmente en matemáticas, por lo que el referido portal continúa mencionado que *“Estos dos hechos nos llevan a una conclusión: para que el promedio satisfactorio, sobre todo en matemática, sea de solo 26%, significa que existe un grupo importante de colegios privados con resultados pobrísimo que están muy por debajo de la media”*.

Texto que da argumentos sólitos respecto a la masificación de las instituciones privadas, las cuales mejoraron ciertamente en cantidad y muy poco en calidad y en pocos en realidad.

➤ **Colegios de consorcios educativos**

Son los más dinámicos y de mayor crecimiento. Se trata de colegios con una eficiente gestión, programas homologados, en su mayoría con un fuerte componente en la enseñanza de matemática y ciencias, e infraestructura adecuada para las clases, laboratorios y talleres. Al tener locales pequeños, no cuentan con áreas recreativas ni deportivas, por lo que alquilan campos deportivos, villas deportivas, piscinas cercanas. También elaboran su propio material de enseñanza, que les permite prescindir de las editoriales.

- **El Innova Schools** del grupo Intercorp hasta el 2015 tenía 29 locales y 19 mil alumnos. Ha anunciado que el 2016 arrancará con 35 locales en todo el Perú buscando llegar a 70 locales para el 2021. Ha sido considerado entre los 13 colegios más innovadores del mundo y fue reconocido por el portal Tech Insider. Otro reconocimiento vino de la revista Fortune, que destaca a Intercorp entre las 50 firmas que están cambiando el mundo. Y como si todo ello no fuera suficiente, ganaron tres estatuillas en Creatividad Empresarial. El colegio cuenta con una certificación AdvancED y buen nivel en el idioma inglés.
- **Trilce y Pamer** tienen más de 25 locales cada uno, entre propios y franquiciados, con presencia en Lima y provincias. Más recientemente apareció Saco Oliveros, que a la fecha tiene más de 45 locales en todo el país. Otra cadena que comienza a destacar son los colegios Prolog, en los distritos de Lima Sur; poseen doce locales y 5 mil estudiantes, acaban de abrir uno en Chincha y anuncian nuevos locales en Lima Norte, Huaral y Huancayo. Estos colegios han ganado una serie de concursos de matemática, ciencias y ajedrez tanto dentro del país como en el exterior. Organizan por encargo concursos en todo el Perú; de esta manera se promocionan y generan expectativa cada vez que abren nuevos locales, con lo que captan traslados desde otros colegios.
- **Futura Schools**, que nació hace dos años, iniciará el 2016 con 10 locales adicionales a los que ya hay en Arequipa, Tacna e Ica. Para este año se tiene previsto inaugurar nuevos locales en Trujillo, Chiclayo y Piura, con lo que pasarán de 2,000 a 5,000 estudiantes. Otras cadenas en crecimiento son Cruz Saco, Trento, Pitágoras, etc.

## **CAPITULO II**

### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN HUÁNUCO**

El Banco Central de Reserva del Perú en el año en el año 2015 realizo el informe Económico de la Región Huánuco la misma que se halla en el siguiente enlace web <https://es.slideshare.net/JADAASOCIADOSBUSINES/huanuco2015>. Y describe a la región en los siguientes términos:

“...se caracteriza por su excelente clima, su variada geografía y su ingente riqueza en recursos naturales, destacándose su capacidad hídrica y forestal, factores que le permiten contar con un gran potencial de crecimiento económico. En efecto, los diversos pisos ecológicos y su clima benigno resultan aptos para el desarrollo de múltiples cultivos, desde frutales tropicales en la zona oriental, hasta los típicamente andinos en la sierra. Por otro lado, la región cuenta con extensos bosques y áreas aptas para reforestación lo que le confiere una clara aptitud para el desarrollo de la industria forestal. Finalmente, su riqueza en recursos hídricos le genera no solo una gran capacidad agrícola sino también enormes posibilidades de generación de electricidad.

La región Huánuco se ubica en la zona centro oriental del país, contando con una superficie de 36 850 km<sup>2</sup>, equivalente al 2,9 por ciento del territorio nacional. Se distinguen dos macro regiones naturales, la sierra con 22 012 km<sup>2</sup> y la selva con 14 837 km<sup>2</sup>. Su diversidad geográfica es de tal magnitud que permite albergar a 7 de las 8 regiones naturales clasificadas por el Dr. Pulgar Vidal. Así, al oriente de su territorio se encuentran los distritos de Tournavista y Yuyapichis, localizados a una altitud de 250 msnm, mientras que, en su extremo occidental, en la frontera con Lima y Ancash, se ubica la Cordillera de Huayhuash, en la

que se halla el Nevado Yerupajá, que, con una altitud de 6 615 msnm, constituye el segundo más alto del Perú.

La región cuenta con diversos lagos y lagunas, asimismo es recorrida por numerosos ríos, entre los que destacan Marañón, Huallaga y Pachitea, que atraviesan la región de Sur a Norte

Señala a la agricultura como la principal fuente o actividad económica de la región, donde la papa juega un rol preponderante que dinamiza la economía a tal punto que un paro nacional por los paperos de la región hizo paralizar y retroceder al país entero a inicios del presente año por la sobreproducción. El gobierno se vio obligado a comprar papa a los agricultores y luego regalar a las diferentes instituciones. En segundo lugar y muy lejos se encuentra el sembrío de la arveja, muy detrás se encuentra la producción de granadilla y en la región de la selva el producto bandera es el plátano

En el aspecto ganadero es escaso centrado básicamente en la provincia de Puerto Inca, por tener extensiones de pasto natural que diversifica la producción de carne. En el aspecto forestal también presenta un potencial significativo pero que requiere un manejo responsable y equilibrado en su uso para evitar deforestación y tráfico ilegal de productos maderos de alto valor comercial

Respecto al uso de las fuentes hidrográficas el documento en mención del BCR en sostiene que:

*“La ubicación geográfica de Huánuco en el flanco oriental de la Cordillera de los Andes y los importantes ríos que recorren su territorio le imprime una gran aptitud como generador de energía hidroeléctrica, lo que le reportaría importantes recursos del canon hidroenergético”*

### **2.1. Características educacionales de la región Huánuco**

La población censada de Huánuco en el 2017 llegó a 721 047 habitantes, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) al dar a conocer los Primeros Resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, ejecutados el 22 de octubre del año pasado. Lo cual evidencia un proceso sostenido de decrecimiento, habiendo pasado de las

854,234 personas en el 2010 a cerca de 721,047, en estos resultados existe una proporción similar de hombres y mujeres. Así también, se observa un mayor porcentaje en el área rural (62%), comparado con el porcentaje de población en áreas urbanas (38%). Asimismo, destaca el hecho de que alrededor más del 50% de la población de Huánuco se concentra en las provincias de Huánuco y Leoncio Prado (INEI, 2012: 61). Si se distribuye a la población por grupos de edad, 34% corresponde a la población de 0 a 14 años, 61% a la de 15 a 64 años y 5% a la de 65 años a más. La población escolar situada entre los 3 y 16 años de edad, y los agrupamos en tres niveles de 3 a 5 educación inicial, de 6 a 11 educación primaria y de 12 a 16 educación secundaria, se evidencia que la población que más disminuyó en este periodo es la población comprendida entre los 3 a 5 años es decir los niños en edad escolar de educación inicial con una tasa promedio de -0.5%. En contraste, las poblaciones de 6 a 11 años y de 12 a 16 años aumentaron durante dicho periodo, con una tasa promedio de 0.6% en ambos casos.

En el caso de primaria, la disminución de la matrícula a nivel regional se debe principalmente a la disminución de la matrícula en instituciones educativas públicas. Así, mientras la matrícula en instituciones públicas cayó con una tasa promedio de -5.1%, la matrícula en instituciones privadas aumentó con una tasa promedio de 2.2%. Todo esto muestra que hay una demanda creciente de la educación privada en Huánuco, la que también está presente en otras regiones, como Lima Metropolitana (Cuenca, 2013), por lo que sería importante analizar sus causas e implicancias.

Para comprender mejor el panorama de la región Huánuco, analizamos los indicadores contenidos en la estadística de la calidad educativa (ESCALE. Unidad de medición de la calidad educativa del Ministerio de Educación), que aporta información significativa para formular políticas públicas, en el presente trabajo monográfico analizaremos información relacionada al impacto de la educación privada en la educación de la región.

#### **a) Matrícula Escolar:**

(VER ANEXO 1)

La matrícula en la región Huánuco ha sufrido variaciones significativas entre los años 2008 y 2017, es así que la matrícula en las instituciones públicas en el año 2017,

respecto al año 2007 ha sufrido una disminución de 29,236 estudiantes, mientras que la educación privada se ha incrementado en ese mismo periodo en 4,077 estudiantes, notándose una migración sostenida hacia la educación privada en los tres niveles educativos. Además, se evidencia que la educación privada respecto a su área geográfica también ha evolucionado significativamente en el citado, periodo 2007 al 2017. Mientras que en el año 2007 existían 21,319 estudiantes en el área urbana en las instituciones privadas y 1,333 estudiantes en las áreas rurales, para el año 2017 existían 26,487 estudiantes en el área urbana y sólo 252 estudiantes en el área rural, evidenciando que las poblaciones escolares en las instituciones privadas han migrado hacia el área urbana, entendiendo esto en las principales ciudades llámese Huánuco o Tingo María.

**b) Instituciones Educativas**

(VER ANEXO 2)

Las instituciones educativas en la región Huánuco que atienden a una población total de 233,564 estudiantes el año 2017, se encontraban distribuidas en un total de 4,346 instituciones en toda la región, incrementándose en 1,040 instituciones entre públicos y privados desde el 2008, este incremento considera a 998 instituciones públicas y 42 privadas. Se atiende a la población en un total de 4,015 instituciones públicas y 331 instituciones privadas. De ellas 1,009 instituciones públicas se encuentran en la zona urbana y 3,006 en la zona rural. De otro lado existen 313 instituciones privadas en el área urbana y sólo 18 en la zona rural.

**c) Profesores**

(AVER ANEXO 3)

El número de docentes que desempeñan función en la región Huánuco entre 2008 y 2017, tiene la siguiente variación de 12,047 docentes pasan a ser 15,588 docentes incrementándose 3,541 docentes en ese periodo. Cuando analizamos por tipo de gestión de desempeño docente se advierte el siguiente comportamiento para el caso de las instituciones públicas de 10,003 docentes pasaron a 13,511 docentes el sector público, incrementándose 3,538 docentes entre 2008 y 2017, mientras que en el sector privado de 2,044 pasaron a ser 2,077, incrementándose sólo 33 docentes en este periodo.

Estos resultados evidencian brechas significativas entre las instituciones educativas públicas y privadas en todos los niveles y modalidades educativas para ello presentamos los siguientes cuadros elaborados por el ministerio de educación que permitirán analizar la educación en Huánuco

Huánuco: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2008

(VER ANEXO 4)

De los cuadros presentados, se evidencia las variaciones que se dieron en el periodo 2008 al 2017 en cuanto a la matrícula escolar, así tenemos que: en la Educación Básica Regular pública y privada en total paso de 239,812 estudiantes en el 2008 a 215,092 estudiantes en el 2017, reduciéndose la población escolar de la EBR en 24,720 estudiantes. En el caso de las instituciones públicas pasó de 222,972 a 194,865 estudiantes, teniendo una disminución en las instituciones públicas de 28,107 estudiantes, en cambio en las instituciones privadas pasó de 16,836 a 20,227 estudiantes, incrementándose 3,391 estudiantes en este lapso en dicho nivel educativo, esto es, mientras que la matrícula en las instituciones públicas disminuye en las privadas se incrementa.

Analizando en cada uno de los niveles de la EBR, se evidencia los siguientes resultados para el periodo de 2008 al 2017:

- En el caso de educación inicial en las instituciones públicas pasa de 28,215 a 36,713 teniendo un incremento de 8,498 estudiantes, por su parte en las instituciones privadas pasa de 2,903 a 4,478 estudiantes incrementándose en 1,575 estudiantes.
- En el caso de educación primaria, en las instituciones públicas pasa de 133,870 a 91,830 estudiantes teniendo una disminución de 42,040 estudiantes para este nivel educativo; sin embargo, en el caso de las instituciones privadas pasa de 7,808 a 9,071 estudiantes, incrementándose en 1,263 estudiantes.
- Para educación secundaria, en las instituciones públicas pasa de 60,891 a 66,322 estudiantes teniendo un incremento de 5,431 estudiantes, en cambio

en las instituciones privadas pasa de 6,125 a 6,678 estudiantes, incrementándose en 553 estudiantes

Resultados que evidencian que educación primaria ha sido el nivel educativo que ha perdido el mayor número de estudiantes en las instituciones públicas, las cuales ha sido capitalizados por las instituciones privadas, aunque el incremento en ellas no ha sido cuantitativamente significativo, pero han crecido y seguido ofertando el servicio educativo.

### **CAPITULO III**

#### **RENDIMIENTO ACADÉMICO PUBLICO-PRIVADO**

Desde el año 2007 el Ministerio de Educación ha implementado la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), a fin de medir logros de aprendizaje de los estudiantes en las áreas de Lectura y razonamiento matemático, los mismos que se han venido aplicado durante todos los años excepto el 2017 por la huelga magisterial que fue suspendida. Estos resultados desnudan los logros de aprendizaje de los estudiantes consecuentemente las de los estudiantes y la calidad del trabajo de los docentes y sobre todo permite evidenciar el trabajo que realizan las instituciones, sea estas de gestión pública o privada, por los que a continuación analizaremos estos resultados desde el ámbito nacional, para luego circunscribirnos a la región Huánuco que es materia de la presente monografía.

Para el caso de comprensión lectora tenemos los siguientes resultados (ver ANEXO 5)

Se evidencia que del año 2007 al 2015 hubo un incremento sostenido en logros de aprendizaje en los estudiantes del segundo grado de educación primaria, habiendo pasado de 15,9% de estudiantes que se encontraban en el nivel de satisfacción hasta 49,8% de los estudiantes en el nivel de satisfacción, teniendo un incremento porcentual de 33.9% en el nivel de satisfactorio. Cuando comparamos estos resultados entre las instituciones públicas y privadas en este mismo periodo se evidencia que el incremento en las instituciones públicas pasa de 11.9% a 45.1% de satisfactorio, teniendo un incremento porcentual de 33.2%. Por su parte las instituciones privadas en el mismo periodo e 2007 a 2015 pasan de 33% a 61.3%, habiendo logrado un incremento porcentual en el nivel de satisfactorio de 28.3%, resultados que nos evidencian que en

el mismo periodo de tiempo fueron las instituciones públicas las que mejoraron en mayor porcentaje en los logros de aprendizaje de los estudiantes del segundo grado de educación primaria. Aunque en los resultados finales las instituciones privadas se encuentran 16,2% superior a las públicas.

En el caso del área de matemáticas en el periodo el 2007 al 2015 se evidencian los siguientes resultados

Se evidencia para los resultados nacionales del área de matemática los siguientes datos, que entre los años 2007 al 2015 los resultados porcentuales para el nivel de logro satisfactorio paso de 7,2% a 26,6% teniendo un incremento de 19,4% porcentuales para el nivel de logro satisfactorio. Cuando analizamos los resultados para el tipo de gestión se evidencia lo siguiente, que en el caso de las instituciones públicas en el periodo de análisis pasaron de 6,3% a 27,6% con incremento de 21.3% porcentual para el nivel de logro, por su lado para el caso de las instituciones de gestión privada éstas pasaron de 11,1% a 24,5% teniendo un incremento de 13,4% puntos porcentuales en este periodo (VER ANEXO 6).

Resultados que nos evidencian que los logros de aprendizaje si bien es cierto como punto de partida el 2007 las instituciones privadas tienen se encuentran mejor posicionadas que las instituciones públicas a nivel nacional, en el periodo que corresponde al 2015, fueron justamente las instituciones públicas las que mejor resultado han obtenido, y en el resultado final las instituciones públicas se encuentran 3% en mejores condiciones que las de las instituciones privadas.

A continuación, presentamos los cuadros correspondientes a los datos regionales sobre logros de aprendizaje de los estudiantes, tomando como fuente al ministerio de Educación, para el caso de Lectura la evolución de los resultados que se observa el siguiente ANEXO 7

Como se advierte de los resultados del siguiente grafico es que en los últimos 10 años la evolución de los resultados en el nivel satisfactorio ha tenido un incremento de 25,3% en los estudiantes entre el año 2007 y 2016, habiendo sido el crecimiento o la mejora de los aprendizajes en forma sostenida en todos estos años en cuanto a lectura se refiere a nivel región.

Por otro lado, en cuanto al logro de aprendizajes en los estudiantes en Matemáticas se nota el siguiente comportamiento (ver anexo 8)-

El grafico precedente evidencia el crecimiento en el nivel de logro satisfactorio para Matemáticas en los estudiantes evaluados, los últimos 10 años ha tenido un crecimiento sostenido pasando de 4,8% al 28,3% entre el año 2007 y el año 2016 habiendo tenido un crecimiento de 23,5%, sin embargo, este crecimiento se bien es considerable, a nivel nacional la región Huánuco sigue ocupando los ultimo lugares, debido a que también las otras regiones han crecido en sus logros de aprendizaje

A continuación, analizaremos respecto a logros de aprendizaje de la última evaluación censal del año 2016 a nivel de la región que involucre a todas las unidades de gestión educativo locales para tener un conocimiento más completo de logros de aprendizaje en la región, así como por el tipo de gestión de las instituciones (ver ANEXO 9).

Los resultados evidencian que la UGEL que mejor logros de aprendizaje tuvo en Lectura es Huánuco con el 41,3% de los estudiantes, seguido de Ambo y Leoncio Prado con el 39,5%, mientras que los más bajos resultados lo obtuvieron las UGELs de Marañón con el 14,0% de su población escolar seguido de Pachitea con el 22,3% y Huamalíes con el 23,8% de logro. Entre el más bajo y el más alto resultado existe una diferencia de 27.3% esta diferencia es altamente significativa porque evidencia diferencia profundamente marcada entre los resultados obtenidos, y que requieren una intervención más adecuado a fin de revertir estos resultados. (VER ANEXO 10)

Para el caso de la evaluación de Matemática en el año 2016, se advierte los siguientes resultados que pasamos a analizar

Se observa que la UGEL que mejor resultados obtuvo fue la de Ambo con el 38,0% seguido de Leoncio Prado con el 34,5% y Yarowilca con el 30,9%, quedando

en los últimos lugares las UGELs de Marañón con 19,1%, seguido de Puerto Inca con el 21,3% y Huamalies con el 24,3%, comparando entre la UGEL de mayor logro y la de menor logro existe una diferencia de 18,1 % de puntos porcentuales, existiendo diferencia marcada entre ambos resultados que evidencia aprendizajes diferenciados a nivel regional y que hace necesario una intervención mas frontal a fin de disminuir las brechas entre los estudiantes de la región.

Ahora cuando comparamos entre los resultados sobre el tipo de gestión tomando como referencia la última evaluación censal, los resultados que obtenemos son las siguientes (VER ANEXO 11):

Cuando comparamos los resultados de Lectura por el tipo de gestión de las instituciones advertimos los siguientes resultados, que las instituciones de gestión pública alcanzan un nivel satisfactorio del 42,7%, mientras que las de gestión no estatal alcanzan el 47,0% existiendo entre ambas una diferencia de 4,3%, esta diferencia no es significativa es casi un empate entre ambos tipos de instituciones.

Para el caso de la evaluación en el área de Matemática, es un caso especial de análisis puesto que si bien es cierto que analizamos los logros entre instituciones de gestión pública y estatal, se nota que las instituciones de gestión estatal en la evaluación ECE 2016 alcanzan un resultado de logro de 39, 2%, mientras que las instituciones de gestión no estatal, alcanzan un 22,7% de logro, existiendo una diferencia entre las instituciones públicas y privadas de 16,5% a favor de las instituciones públicas, dato que evidencia que el trabajo de las instituciones privadas no es significativo, toda vez que en la región existen colegios privados con gran cantidad de alumnos, muchos de ellos llevan el eslogan de pre universitarios con énfasis en matemática, pero los resultados demuestran todo lo contrario, que las públicas tienen mejores condiciones (VER ANEXO 12).

### **Consideraciones Importantes:**

Como decíamos al comienzo al hablar de educación es relacionarlo con la calidad y excelencia de su impartición y los resultados de ésta, es menester tener ciertas consideraciones en cuanto al financiamiento:

- En primer lugar, la simple asignación de mayores recursos a la educación no garantiza el éxito e incluso puede entrañar un derroche de tales recursos. El quid está en la mejora de la eficiencia y eficacia en el gasto y en las inversiones con criterios objetivos de rendimiento. Sabemos que nuestra patria está plagada de corrupción en todos sus niveles y hay estudios que demuestran que casi un 5% del gasto corriente el Perú se desangra en pago de planillas de profesores “fantasmas”, problema que se solucionaría con una verdadera descentralización de la educación.
- En segundo lugar, los aumentos presupuestarios no deberían darse sin hacer referencia a resultados. Importa más cómo y para qué resultados vamos a gastar, que el cuánto gastaremos. Debemos tener respuestas claras al ¿cómo emplear esos aumentos para que se reduzcan –y no aumenten- las desigualdades existentes? Hay que tener en cuenta que las desigualdades en la financiación de la educación es una fuente importante de serias disparidades en los resultados educativos. En esto creemos que hemos dado un paso importante con la dación de la ley 29062 que modifica la ley del profesorado en lo concerniente a la Carrera Pública Magisterial, en donde uno de sus aciertos es que los docentes serán estimulados económicamente en base a su idoneidad y los resultados que tengan.
- En tercer lugar, hay que preguntarnos ¿cómo financiar las futuras necesidades de financiamiento derivadas de los déficits que arrastramos y los nuevos desafíos que tenemos encima? Hay que compatibilizar las prioridades de inversión que lleven a niveles dignos de desarrollo de las infraestructuras “tradicionales” y las que provean de las estructuras, equipos y capacitación exigidos por la irrupción de las nuevas tecnologías de la información. En esto jugaría un papel importante los gobiernos locales quienes conocedores más cercanos de las necesidades reales de su contexto administrarán y gestionarán en una forma eficiente a favor de los menos favorecidos; en este sentido la municipalización de la educación no es descabellada como muchos fatalistas dicen, por el contrario, bien orientada sería

una solución a los problemas álgidos en relación a la educación. A este respecto varios países de América Latina y otras regiones del mundo han desarrollado amplia experiencia en municipalización de la educación, como Chile, Finlandia por ejemplo la prestación de la escolaridad primaria está a cargo de los 450 municipios en que se divide el país, que tienen el deber de organizar enseñanza para todos los niños en edad escolar residentes en su territorio o de ocuparse de que reciban instrucción. La enseñanza debe impartirse cerca del hogar de cada niño. Los municipios son responsables de organizar y pagar el transporte de los niños que residan a más de cinco kilómetros de la escuela. En nuestro caso bien podría el Gobierno central ocuparse de los pagos en relación al gasto corriente, mientras que los gastos de capital y de la gestión y administración estarían a cargo de los gobiernos locales quienes velarían por introducir un sistema de metas de gestión institucional y de reconocimiento del desempeño docente, Alentar el desarrollo de proyectos de desarrollo institucional y de aumentos diferenciados a los trabajadores del sector basados en el mérito y la productividad, así como racionalizar la relación entre el número de alumnos por profesor y hacer un control más efectivo de su jornada laboral.

## CONCLUSIONES

**PRIMERO:** Si bien la educación tiene un costo y ser educado de hecho significa inversión, esto debe ser considerado como tal para ser recompensado en el futuro. La asignación de mayores recursos a la educación no garantiza el éxito e incluso puede entrañar un derroche de tales recursos.

**SEGUNDO:** Las instituciones no estatales no garantizan necesariamente en la región Huánuco mejores logros de aprendizaje tal como lo evidencian los resultados de la ECE 2016. En la región Huánuco en los últimos 10 años ha existido una disminución considerable en la matrícula en las instituciones estatales, mientras que la matrícula en las instituciones no estatales se ha incrementado, la misma que no guarda correlación con los logros de aprendizaje de los estudiantes.

**TERCERO:** En la región Huánuco, los últimos 10 años se han incrementado el número de instituciones públicas y privadas, las mismas que han mejorado la cobertura en los diferentes niveles educativos. La región Huánuco a pesar de haber crecido sostenidamente durante los 10 últimos años en los resultados de logro de aprendizaje para el nivel satisfactorio, aun ocupa los últimos lugares a nivel nacional.

## REFERENCIA CITADAS

- Balart, P., y Cabrales A. (2015). *Evaluación docente basada en el resultado como vía de mejora del sistema educativo. Reflexiones sobre el sistema educativo español*. Madrid-España: Fundación europea sociedad y educación.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2015) Informe Económico y Social Región Huánuco.
- Camacho, D. (2017). *El valor de los profesores: un análisis del efecto del conocimiento docente sobre el rendimiento de los estudiantes en el Perú*. Lima-Perú: Universidad del Pacífico y Banco Central de Reserva del Perú.
- Chávez, F. (2010) *¿Cómo financiar la educación en el Perú?* Ensayo. Aparece en: <http://excelenciaencadapaso.blogspot.com/2010/12/compartiendo-suenos.html>
- Fontevilla, C., Marius, P., Balarin, M., y Rodríguez, M. (2018). *Educación privada “de bajo coste” en el Perú: un enfoque desde la calidad*. Publicado por la internacional de educación.
- Guadalupe, C., León, J., Rodríguez, J., y Vargas, S. (2017). *Estado de la educación en el Perú. Análisis y perspectiva de la Educación Básica*. Lima Perú: Editorial Arteta EIRL.
- López, L. (2017). *Análisis del impacto de los programas de mejora de la calidad educativa en centros escolares públicos*. Madrid: Editorial Centro de estudios Ramos Areces S.A.
- MINEDU: (2015). *Huánuco: ¿cómo vamos en educación?* Lima Perú: Edición ESCALE.
- MINEDU: (2015) *Informe de resultados de la evaluación censal de estudiantes 2007 – 2015*. Lima Perú: ESCALE
- Ñopo H. (2018) *Análisis de la inversión educativa en el Perú: desde una mirada comparada*. Lima-Perú: FORGE.
- OCDE. (2016) *Avanzando hacia una mejor educación para el Perú*. Lima-Peru.



**Fuente:** Cuadro sobre Matrícula en el sistema educativo por tipo de gestión y área geográfica, según etapa, modalidad y nivel educativo, 2008 – 2017

Elaboración propia.

## ANEXO 2

### **Huánuco: NÚMERO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DEL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2008 - 2017**

Años	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
2008	3,306	3,017	289	1,064	2,242	817	2,200	247	42
2009	3,414	3,115	299	1,106	2,308	827	2,288	279	20
2010	3,454	3,148	306	1,122	2,332	831	2,317	291	15
2011	3,580	3,297	283	1,120	2,460	852	2,445	268	15
2012	3,682	3,411	271	1,108	2,574	846	2,565	262	9
2013	3,962	3,655	307	1,098	2,864	804	2,851	294	13
2014	3,998	3,692	306	1,285	2,713	990	2,702	295	11
2015	4,241	3,924	317	1,347	2,894	1,043	2,881	304	13
2016	4,305	3,975	330	1,342	2,963	1,030	2,945	312	18
2017	4,346	4,015	331	1,322	3,024	1,009	3,006	313	18

Elaboración propia

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Padrón de Instituciones Educativas



ANEXO 3

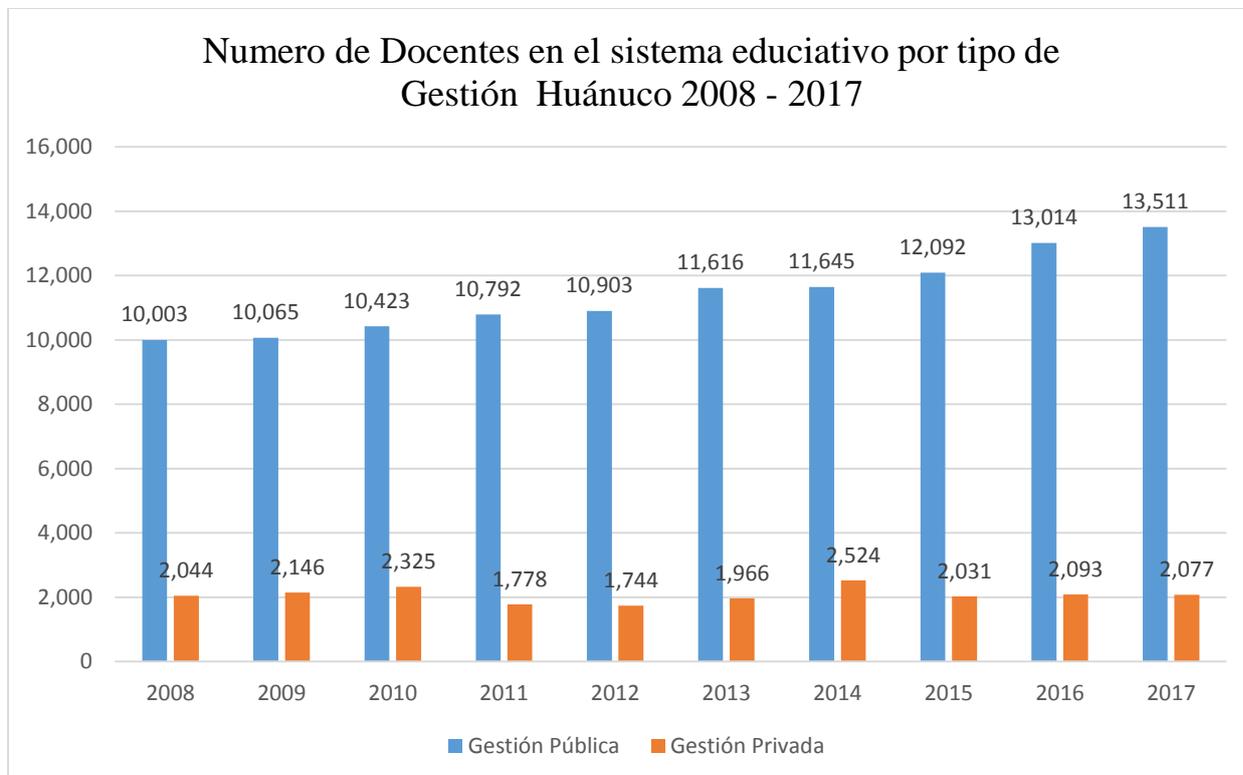
**Huánuco: NÚMERO DE DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR  
TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y  
NIVEL EDUCATIVO, 2008 - 2017**

año	Total	Gestión		Área		Pública		Privada	
		Públic a	Privad a	Urban a	Rural	Urban a	Rural	Urban a	Rural
2008	12,047	10,003	2,044	7,515	4,532	5,550	4,453	1,965	79
*2009	12,211	10,065	2,146	7,688	4,523	5,575	4,490	2,113	33
2010	12,748	10,423	2,325	8,070	4,678	5,774	4,649	2,296	29
2011	12,570	10,792	1,778	7,681	4,889	5,920	4,872	1,761	17

	<b>12,64</b>				<b>5,20</b>				
2012	<b>7</b>	<b>10,903</b>	<b>1,744</b>	<b>7,444</b>	<b>3</b>	<b>5,714</b>	<b>5,189</b>	<b>1,730</b>	<b>14</b>
	<b>13,58</b>				<b>5,92</b>				
2013	<b>2</b>	<b>11,616</b>	<b>1,966</b>	<b>7,658</b>	<b>4</b>	<b>5,712</b>	<b>5,904</b>	<b>1,946</b>	<b>20</b>
	<b>14,16</b>				<b>5,15</b>				
2014	<b>9</b>	<b>11,645</b>	<b>2,524</b>	<b>9,019</b>	<b>0</b>	<b>6,520</b>	<b>5,125</b>	<b>2,499</b>	<b>25</b>
	<b>14,12</b>				<b>5,19</b>				
2015	<b>3</b>	<b>12,092</b>	<b>2,031</b>	<b>8,925</b>	<b>8</b>	<b>6,921</b>	<b>5,171</b>	<b>2,004</b>	<b>27</b>
	<b>15,10</b>				<b>5,58</b>				
2016	<b>7</b>	<b>13,014</b>	<b>2,093</b>	<b>9,524</b>	<b>3</b>	<b>7,455</b>	<b>5,559</b>	<b>2,069</b>	<b>24</b>
	<b>15,58</b>				<b>5,71</b>				
<b>2017</b>	<b>8</b>	<b>13,511</b>	<b>2,077</b>	<b>9,874</b>	<b>4</b>	<b>7,829</b>	<b>5,682</b>	<b>2,045</b>	<b>32</b>

Elaboración propia

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escol



## ANEXO 4

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urb.	Rur.	M	F	Urb.	Rur.	Urb.	Rur.
<b>Total</b>	<b>258,723</b>	236,061	22,662	149,656	109,067	131,221	127,502	128,327	107,734	21,329	1,33
<b>Básica Regular</b>	<b>239,812</b>	222,976	16,836	130,786	109,026	123,364	116,448	115,283	107,693	15,503	1,33
Inicial	31,118	28,215	2,903	15,849	15,269	15,870	15,248	13,328	14,887	2,521	382
Primaria	141,678	133,870	7,808	63,060	78,618	72,243	69,435	56,133	77,737	6,927	881
Secundaria	67,016	60,891	6,125	51,877	15,139	35,251	31,765	45,822	15,069	6,055	70
Básica Alternativa 1/	<b>6,726</b>	5,362	1,364	6,710	16	3,749	2,977	5,346	16	1,364	0
Básica Especial	<b>173</b>	173	0	173	0	85	88	173	0	0	0
Técnico-Productiva 2/	<b>5,249</b>	3,991	1,258	5,224	25	1,424	3,825	3,966	25	1,258	0
Superior No Universitaria	<b>6,763</b>	3,559	3,204	6,763	0	2,599	4,164	3,559	0	3,204	0
Pedagógica	1,962	1,377	585	1,962	0	788	1,174	1,377	0	585	0
Tecnológica	4,695	2,076	2,619	4,695	0	1,737	2,958	2,076	0	2,619	0
Artística	106	106	0	106	0	74	32	106	0	0	0

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

### Huánuco: MATRÍCULA EN EL SISTEMA EDUCATIVO POR TIPO DE GESTIÓN Y ÁREA GEOGRÁFICA, SEGÚN ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO, 2017

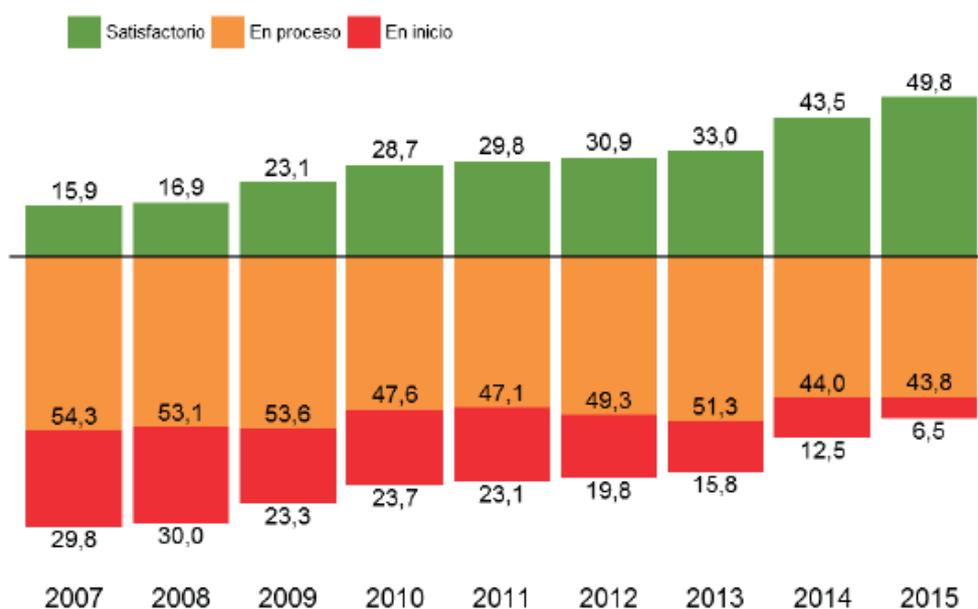
Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urb	Rur	M	F	Urb	Rur	Urb	Rur
<b>Total</b>	<b>233,564</b>	<b>206,825</b>	<b>26,739</b>	<b>160,429</b>	<b>73,135</b>	<b>117,549</b>	<b>116,015</b>	<b>133,942</b>	<b>72,883</b>	<b>26,487</b>	<b>252</b>
<b>Básica Regular</b>	<b>215,092</b>	<b>194,865</b>	<b>20,227</b>	<b>141,980</b>	<b>73,112</b>	<b>109,720</b>	<b>105,372</b>	<b>122,005</b>	<b>72,860</b>	<b>19,975</b>	<b>252</b>
Inicial	41,191	36,713	4,478	24,797	16,394	20,939	20,252	20,323	16,390	4,474	4
Primaria	100,901	91,830	9,071	60,825	40,076	51,442	49,459	51,886	39,944	8,939	132
Secundaria	73,000	66,322	6,678	56,358	16,642	37,339	35,661	49,796	16,526	6,562	116
<b>Básica Alternativa</b>	<b>6,053</b>	<b>4,527</b>	<b>1,526</b>	<b>6,030</b>	<b>23</b>	<b>3,474</b>	<b>2,579</b>	<b>4,504</b>	<b>23</b>	<b>1,526</b>	<b>0</b>
<b>Básica Especial</b>	<b>209</b>	<b>175</b>	<b>34</b>	<b>209</b>	<b>0</b>	<b>125</b>	<b>84</b>	<b>175</b>	<b>0</b>	<b>34</b>	<b>0</b>

<b>Técnico-Productiva</b>	<b>4,159</b>	<b>3,061</b>	<b>1,098</b>	<b>4,159</b>	<b>0</b>	<b>1,274</b>	<b>2,885</b>	<b>3,061</b>	<b>0</b>	<b>1,098</b>	<b>0</b>
<b>Superior No Universitaria</b>	<b>8,051</b>	<b>4,197</b>	<b>3,854</b>	<b>8,051</b>	<b>0</b>	<b>2,956</b>	<b>5,095</b>	<b>4,197</b>	<b>0</b>	<b>3,854</b>	<b>0</b>
Pedagógica	1,171	889	282	1,171	0	361	810	889	0	282	0
Tecnológica	6,700	3,128	3,572	6,700	0	2,435	4,265	3,128	0	3,572	0
Artística	180	180	0	180	0	160	20	180	0	0	0

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar

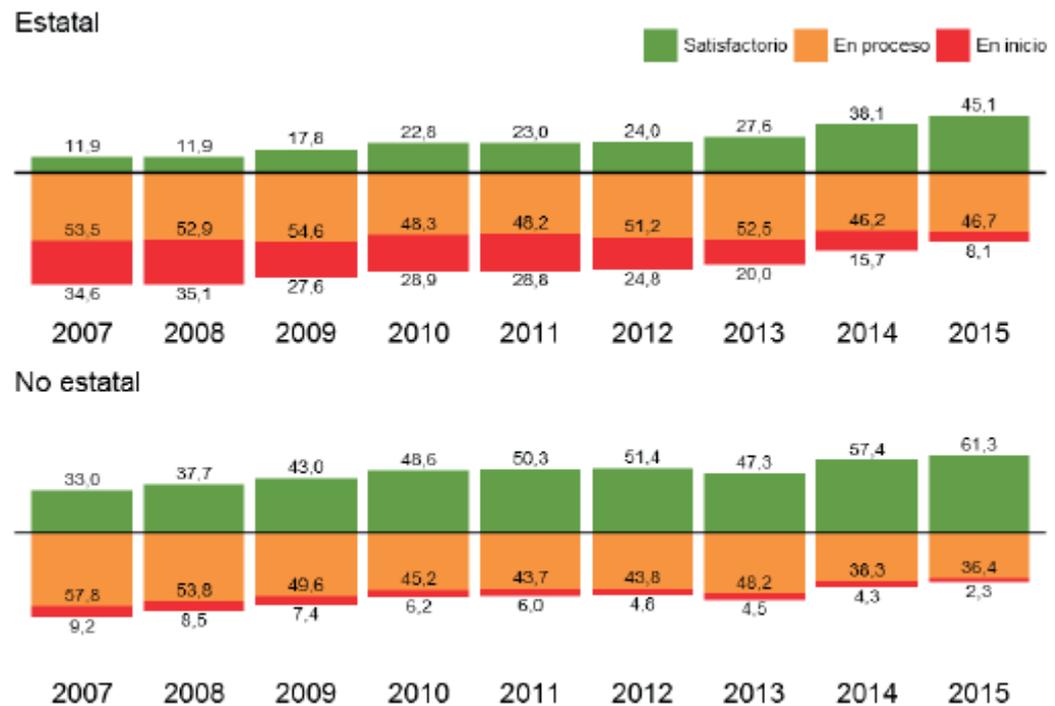
## ANEXO 5

**Gráfico 2.3. Resultados nacionales en Lectura, según niveles de logro 2007-2015**



Fuente: Ministerio de Educación - Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.  
Bases de datos ECE 2007-2015. 2.º grado de primaria.

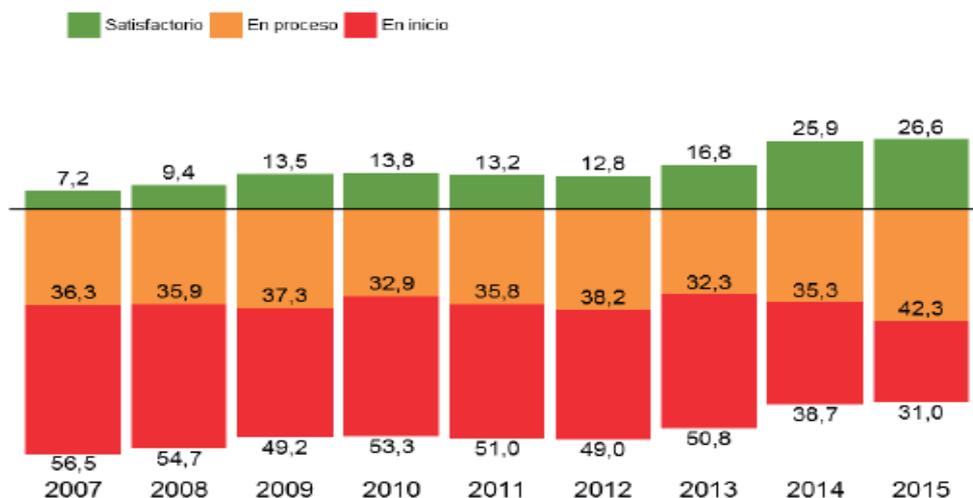
**Gráfico 2.5. Resultados en Lectura por niveles de logro, según gestión 2007-2015**



Fuente: Ministerio de Educación - Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.  
Bases de datos ECE 2007-2015. 2.º grado de primaria.

## ANEXO 6

**Gráfico 3.4. Resultados nacionales en Matemática, según niveles de logro 2007-2015**



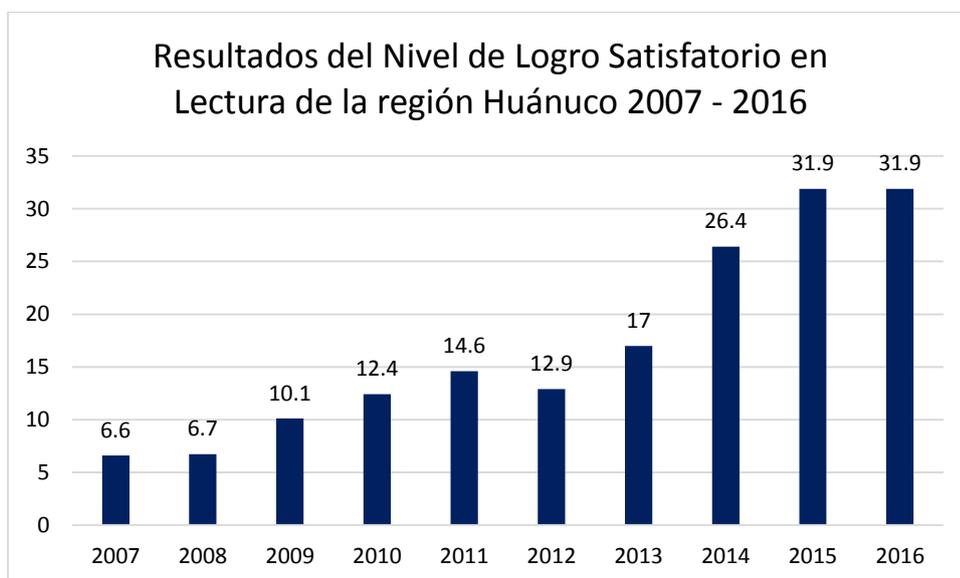
Fuente: Ministerio de Educación - Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.  
Bases de datos ECE 2007-2015. 2.º grado de primaria.

**Gráfico 3.6. Resultados en Matemática por niveles de logro, según gestión 2007-2015**



Fuente: Ministerio de Educación - Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes.  
Bases de datos ECE 2007-2015. 2.º grado de primaria.

## ANEXO 7



Fuente: Cuadro B120 ECE

**Tabla B.10 Distribución de los niveles de desempeño y medida de rendimiento promedio en Lectura de la región Huánuco, pruebas ECE 2007 – 2015, segundo de primaria**

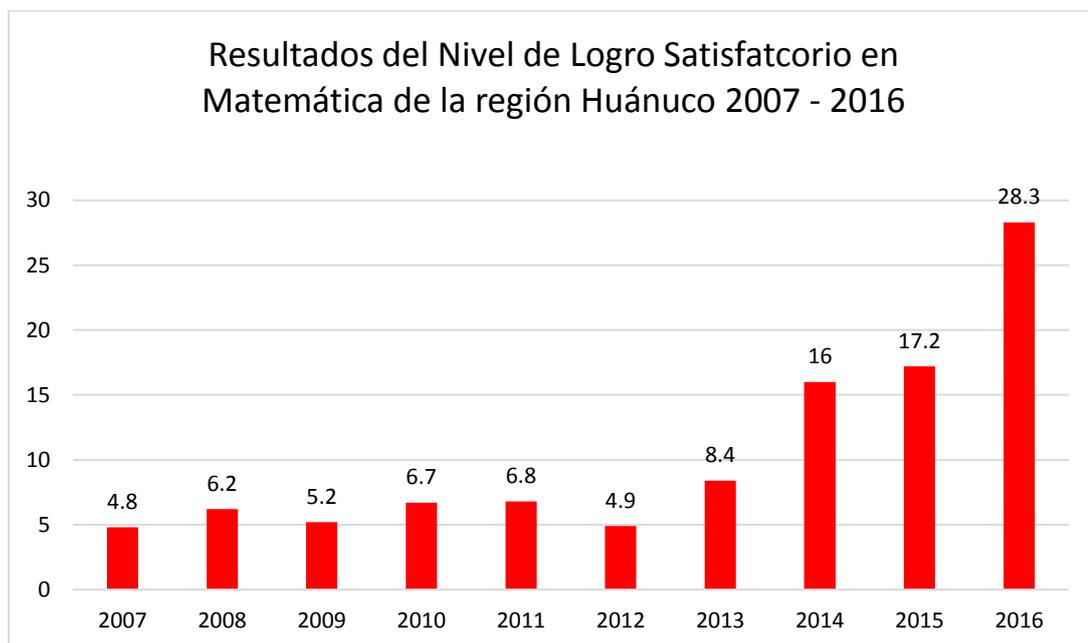
Año	Niveles de logro						Medida promedio	
	En Inicio		En Proceso		Satisfactorio		valor	e.e
	%	e.e	%	e.e	%	e.e		
2007	49,4	0,5	43,9	0,5	6,6	0,2	455	0,9
2008	51,3	3,2	42,1	2,5	6,7	1,4	463	5,8
2009	44,9	3,4	45,0	2,3	10,1	2,1	481	5,9
2010	41,4	2,3	46,3	1,7	12,4	1,7	491	5,1
2011	39,5	1,9	45,9	1,4	14,6	1,2	493	3,7
2012	38,9	1,5	48,2	1,3	12,9	1,1	490	3,0
2013	29,4	1,5	53,6	1,2	17,0	0,9	506	2,6
2014	24,8	1,5	48,7	1,3	26,4	1,2	529	3,2
2015	13,4	1,1	54,7	1,2	31,9	1,3	554	2,9

Elaboración propia

## ANEXO 8

**Tabla C.10 Distribución de los niveles de desempeño y medida de rendimiento promedio en Matemática de la región Huánuco, pruebas ECE 2007 – 2015, segundo de primaria**

Año	Niveles de logro						Medida promedio	
	En Inicio		En Proceso		Satisfactorio		valor	e.e
	%	e.e	%	e.e	%	e.e		
2007	66,5	0,5	28,7	0,4	4,8	0,2	475	1,0
2008	65,8	3,0	28,2	2,2	6,0	1,3	490	6,5
2009	69,1	3,6	25,8	2,6	5,2	1,3	473	7,8
2010	67,4	2,4	25,9	1,6	6,7	1,0	486	5,3
2011	65,2	1,9	28,0	1,4	6,8	0,8	490	4,1
2012	67,0	1,6	28,1	1,2	4,9	0,7	479	3,6
2013	64,6	1,5	27,0	1,0	8,4	0,7	489	3,3
2014	52,4	1,7	31,7	1,1	16,0	1,1	519	4,4
2015	44,1	1,6	38,7	1,2	17,2	1,2	537	4,2

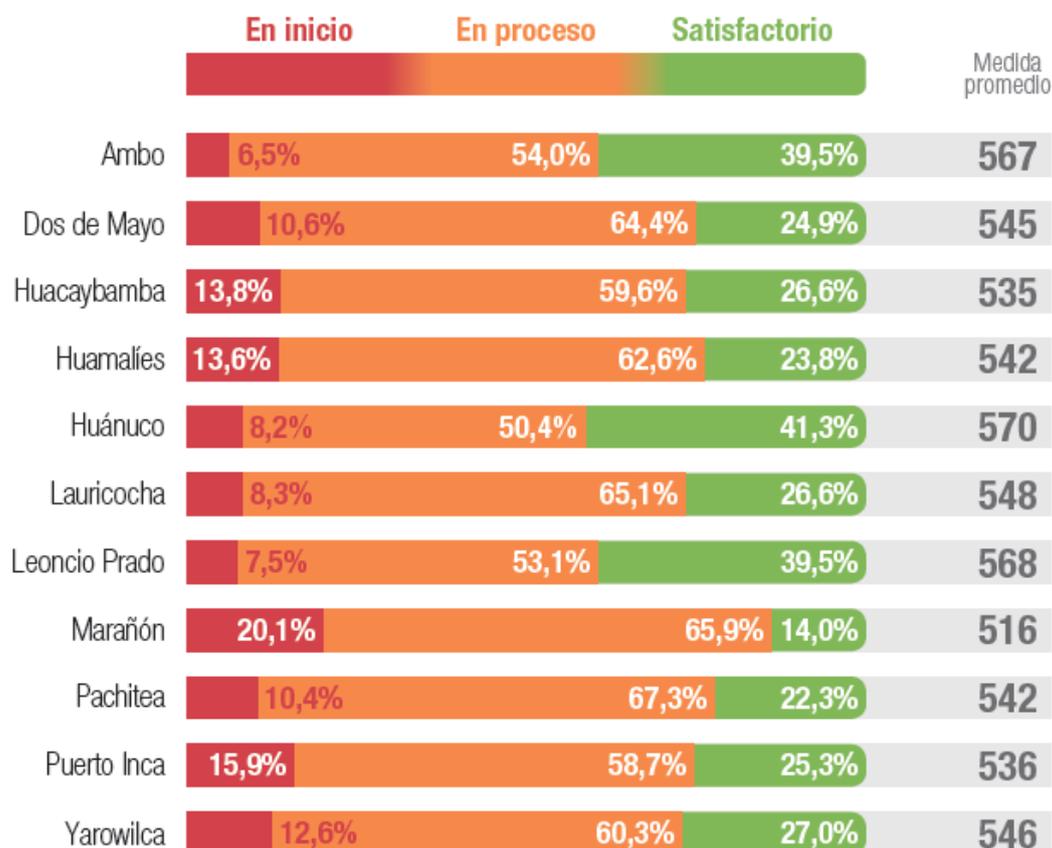


Fuente: Table C10 ECE

Elaboración propia.

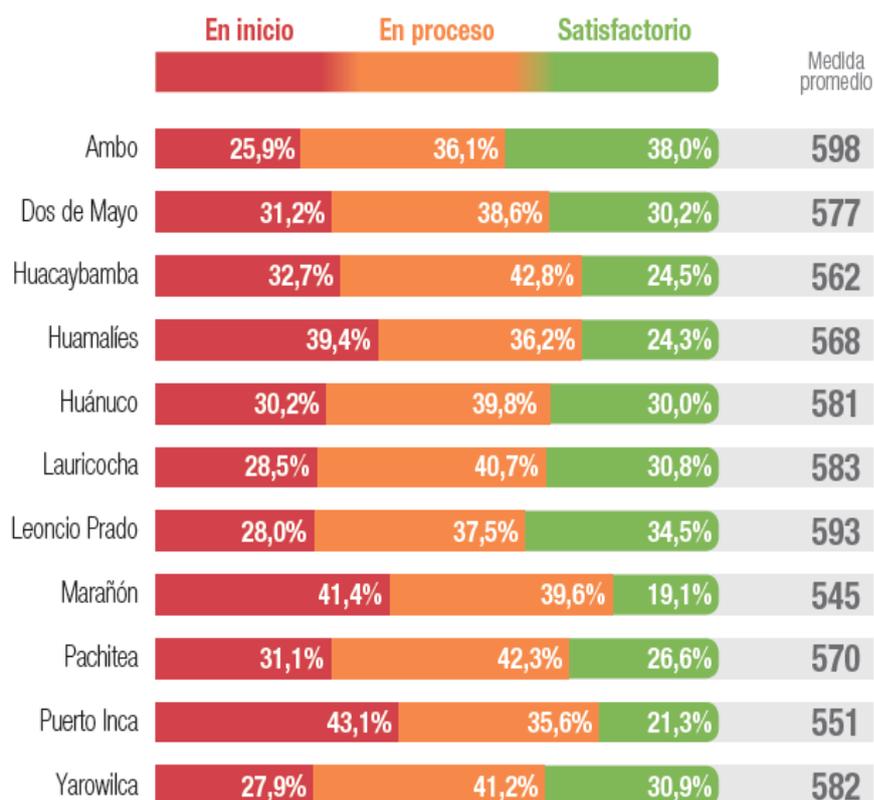
## ANEXO 9

## Resultados por UGEL - 2016



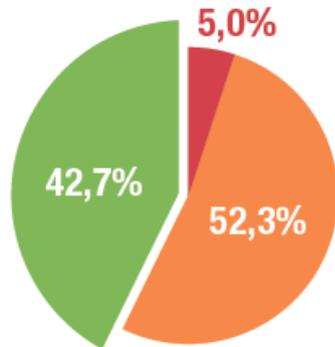
ANEXO 10

## Resultados por UGEL - 2016

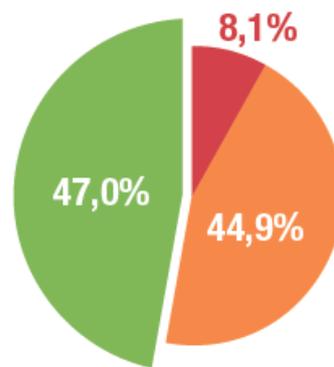


ANEXO 11

### Estatal urbano\*



### No estatal

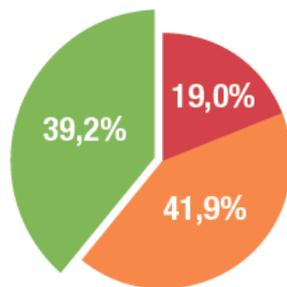


Medida promedio	<b>576</b>	<b>580</b>
-----------------	------------	------------

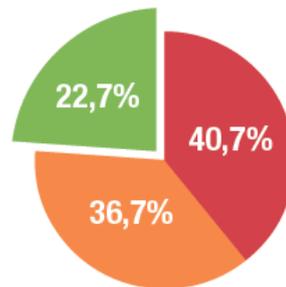
\* Se ha considerado este estrato para la comparación debido a que la proporción de escuelas No estatales rurales es muy pequeña o inexistente.

## ANEXO 12

### Estatal urbano\*



### No estatal



Medida promedio	<b>613</b>	<b>561</b>
-----------------	------------	------------

\* Se ha considerado este estrato para la comparación debido a que la proporción de escuelas No estatales rurales es muy pequeña o inexistente.

---

# Efectos de la educación privada en la región Huánuco 2007 - 2016.

por Flor Genoveva Gabriel Jáuregui

---

**Fecha de entrega:** 22-nov-2019 12:10p.m. (UTC-0500)  
**Identificador de la entrega:** 1219590969  
**Nombre del archivo:** Gabriel\_Jauregui\_Flor\_Genoveva.docx (595.62K)  
**Total de palabras:** 8954  
**Total de caracteres:** 47098

## Efectos de la educación privada en la región Huánuco 2007 - 2016.

### INFORME DE ORIGINALIDAD

<b>25%</b>	<b>25%</b>	<b>1%</b>	<b>11%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

<b>1</b>	<b>webdelmaestrocmf.com</b> Fuente de Internet	<b>6%</b>
<b>2</b>	<b>excelenciaencadapaso.blogspot.com.ar</b> Fuente de Internet	<b>6%</b>
<b>3</b>	<b>repositorio.minedu.gob.pe</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>4</b>	<b>excelenciaencadapaso.blogspot.com</b> Fuente de Internet	<b>3%</b>
<b>5</b>	<b>files.pucp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.upp.edu.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola</b> Trabajo del estudiante	<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>pagina3.pe</b> Fuente de Internet	<b>1%</b>

9	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1 %
10	<a href="http://www.gobiernoydesarrollohumano.org">www.gobiernoydesarrollohumano.org</a> Fuente de Internet	<1 %
11	<a href="http://docslide.us">docslide.us</a> Fuente de Internet	<1 %
12	<a href="http://www.conahec.org">www.conahec.org</a> Fuente de Internet	<1 %
13	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	<1 %
14	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %
15	<a href="http://www.profesionalesdelconocimiento.com">www.profesionalesdelconocimiento.com</a> Fuente de Internet	<1 %
16	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	<1 %
17	Submitted to Universidad ESAN – Escuela de Administración de Negocios para Graduados Trabajo del estudiante	<1 %
18	<a href="http://umc.minedu.gob.pe">umc.minedu.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas      Activo      Excluir coincidencias < 15 words  
 Excluir bibliografía      Activo